ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MEJORAS EN ESPACIOS PÚBLICOS

1. Cartel de Obras

EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 1.50 x 1.20 m en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 2 (dos) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente. El letrero será tipo plotter con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. La altura a la que debe ser colocado el letrero será de dos (1.2) metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

2. Poste de hormigón armado de 7.5 m de altura

Se proveerá y colocará postes de hormigón armado, de 7.5 m de longitud, con cimentación reforzada.

La profundidad del pozo para el poste de 7.5 m es de 1,00 m. para la sección del pozo, se tendrá en cuenta la relación: a =D + 0,30

Donde "D" es el Diámetro del poste en el extremo a empotrar y "a" es el diámetro de la sección del pozo, ambas expresada en metros. Erguido, alineado y aplomado el poste, el pozo será rellenado, con una mezcla, de proporción 1:3:7, de cemento, arena. Piedra triturada 4ª y agua en la proporción adecuada para conseguir una mezcla pastosa y no fluida.

3. Cableado y colocación de artefactos eléctricos (378)

La provisión y colocación del cable pre ensamblado estará a cargo del contratista

Los focos serán comunes de 7 w 6400k 60Ma color blanco o cálido que será seleccionado por el fiscal de obras, se colocarán a un metro de distancia y será aprobado por el fiscal de obras.

4. Postes de HoAo cilíndrico de 12 metros con dos brazos y artefactos lumínicos de cuarzo de 250W con alimentación aérea y montaje completo

Se proveerá y colocará postes de hormigón armado, de 12 m de longitud, con cimentación reforzada.

Tendrán dos brazos con lumínico led de cuarzo de 250W, con fotocélula

Todos los materiales, a ser proveídos por el Contratista, deberán cumplir acabadamente con las normas, diseños y especificaciones de la

Administración Nacional de Electricidad (ANDE), para su instalación en las redes eléctricas de distribución pública y en las instalaciones eléctricas servidas por la misma.

LOTE 2 - B° SAN BLAS

1. Poste de hormigón armado de 7.5 m de altura

Se proveerá y colocará postes de hormigón armado, de 7.5 m de longitud, con cimentación reforzada.

La profundidad del pozo para el poste de 7.5 m es de 1,00 m. para la sección del pozo, se tendrá en cuenta la relación: a =D + 0,30

Donde "D" es el Diámetro del poste en el extremo a empotrar y "a" es el diámetro de la sección del pozo, ambas expresada en metros. Erguido, alineado y aplomado el poste, el pozo será rellenado, con una mezcla, de proporción 1:3:7, de cemento, arena. Piedra triturada 4ª y agua en la proporción adecuada para conseguir una mezcla pastosa y no fluida.

2. Cableado y colocación de artefactos eléctrico (72ml)

La provisión y colocación del cable pre ensamblado estará a cargo del contratista

Los focos serán comunes de 7 w 6400k 60Ma color blanco o cálido que será seleccionado por el fiscal de obras, se colocarán a un metro de distancia y será aprobado por el fiscal de obras.

LOTE 3 - B° SAN BLAS

1. Cableado y colocación de artefactos eléctrico (54ml)

La provisión y colocación del cable pre ensamblado estará a cargo del contratista

Los focos serán comunes de 7 w 6400k 60Ma color blanco o cálido que será seleccionado por el fiscal de obras, se colocarán a un metro de distancia y será aprobado por el fiscal de obras.

LOTE 4 - AVENIDA PRINCIPAL

1. Postes de metal con artefactos eléctricos

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar los postes de metal serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocaran esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura

espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. El CONTRATISTA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc. de manchas de pintura que pudiera afectarlos.

Caño cuadrado de 10x10 cm, de 4,20 m de altura.

2. Pintura de columnas de alumbrado

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las columnas serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocaran esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. El CONTRATISTA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc. de manchas de pintura que pudiera afectarlos.

3. Pintura de cordones

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar los cordones serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocaran esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. El CONTRATISTA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc. de manchas de pintura que pudiera afectarlos.

LOTE 5 – PLAZOLETA

1. Reparación y Reconstrucción de Bancos de Madera

Consiste en la reparación de las maderas viejas u/o rotas y en caso de que falten bulones o tornillos se procede a colocar, y las maderas irán pintadas con barniz y será el fiscal de obras quien decidirá si se procede a la segunda mano de pintado.

FISCAL DE OBRAS: ARQ. LUIS A. FERNANDEZ PORTILLO.
Reg. M.O.P.C. Nº: 3.193.

Luis A. Fernández P.
Arquitecto
Reg. M.O.P.C. 3.193